



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores

ACTA APROBADA

ACTA NO APROBADA SESION 38° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL

DIA JUEVES 21 DE JULIO DEL 2022 EN HORARIO DE: 09:20 A 11: 35 HORAS

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN

DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;

DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veintidós días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con veinte minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia de la concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, por encontrarse en cometido el alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, asistiendo a la asamblea nacional de alcaldes en la ciudad de Viña del Mar, y, Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos, celebra la Sesión Trigésima Octava Ordinaria Pública del Concejo Municipal, encontrándose presente el alcalde subrogante, administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;**

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 18 de Julio del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°38 elaborada el Miércoles 20 de Julio del 2022, conteniendo nueve (09) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que no fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados.

II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en **Sesión trigésima Octava Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 21 de Julio del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad, habilitado conforme a las normas sanitarias impartidas por el ministerio de salud.**

SESION 38° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas correspondientes a las sesiones: **36° Ordinaria** del 23.Junio.2022; y **21° extraordinaria** del 11.Julio.2022, ambas redactadas por SECMUN. Titular.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **37° ordinaria** del 14.Julio.2022, de SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.)N°38** del Miércoles 20.Julio. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 11.Mayo.2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo.

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o

acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$2.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°183 del 12.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., administrador municipal a fojas 01 a 03 visado por alcalde subrogante.

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos estimados de operación y mantención proyecto "Adquisición de Camión Plano y Minicargador, comuna de Retiro" postulado al gobierno regional, iniciativa de inversión circular 33. - conforme lo expuesto en oficio ordinario N°183 del 12.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., administrador municipal a fojas 01 a 03 visado por alcalde subrogante y documentos de apoyo a fojas 04 a 05.



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación Callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano, Retiro" a la empresa: Sociedad Asfaltos del Maule Ingeniería y Construcción Limitada, por un monto de \$966.449.707 IVA., incluido, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°189 del 15.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., visado por alcalde subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02 a 09.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta correspondiente a las sesiones: sesiones: **35° Ordinaria** del 16.Junio.2022; y **20° extraordinaria** del 04.Julio.2022, ambas redactadas por SECMUN. Titular, aprobadas en sesión última **36° ordinaria** del 14.Julio.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y; **37° ordinaria** del 14.Julio.2022, de SECMUN titular.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde subrogante.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal
Alcalde Subrogante
(Artículo 62° Ley 18.695)

ANGELA CERDA ZAPATA
CONCEJAL 1°
PRESIDENTA CONCEJO
(Artículo 62° Ley 18695)

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 15.Julio.2022.-

RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2022.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



II. ► DESARROLLO SESIÓN 38° ORD. DEL DÍA JUEVES 21. JULIO. 2022.

Siendo las Nueve horas con veinte minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" la presidenta del concejo municipal concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, en ausencia del alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra, quien se encuentra en cometido asistiendo a la asamblea nacional de alcaldes en la ciudad de Viña del Mar, procede en abrir la **Sesión Trigésima Octava Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente **el alcalde subrogante, administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez**, la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los nueve (09) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°38 del miércoles 20 de Julio del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Sra. Presidenta concejala con mayor votación ciudadana, doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia en primera instancia la aprobación del Acta correspondiente a la **sesión 36° ordinaria del 23.junio. 2022.** redactada por el SECMUN. titular

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la **sesión 36° ordinaria del Jueves 23.junio.2022.-**

1-2-2: Secretario anuncia en segunda instancia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **21° extraordinaria del 11.Julio. 2022.** redactada por el SECMUN. Titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **21° ordinaria del 11.Julio.2022.**

Punto N°02: Cuentas:

Presidente alcalde Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°38° elaborada el día Miércoles 20 de Julio del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión nueve (09) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas



que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 38°.-/
RETIRO, miércoles 20 de julio del 2022.-**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 37° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco (05) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: : (Acuerdo de sesión 21° extraordinaria Publica del 11 de julio del 2022) Ref.: certificado N°094 de fecha 11.julio.2022. Ref: aprueba modificación presupuestaria por el monto de \$15.000.000.- para conceder una subvención extraordinaria a la persona jurídica Cuerpo de Bomberos de Retiro.

1-1-2: (Acuerdo de sesión 37° ordinaria Publica del 14 de julio del 2022), certificado N°095 de fecha 14.julio.2022. Ref: Aprueba modificación al PREMUA. 2022., por creación de programas y modificación al PREMUA.2022., por aumento de ingresos en M\$60.000.- y disminución de gastos en M\$80.322.-

1-1-3: : (Acuerdo de sesión 37° ordinaria Publica del 14 de julio del 2022) Dex. N°1.881 del 14.julio.2022. Ref: aprueba



modificación al PRESAM., 2022., por aumento y disminución de gastos en M\$7.000.-

1-1-4: (Acuerdo de sesión 37° ordinaria Publica del 14.junio.2022.)oficio ordinario N°683/074 de fecha 18.junio.2022., dirigido al director regional servicio de vialidad del Maule, Ref: solicita agilizar reparación puente entrada sector Carmen Oriente del sector Ajial.

1-1-5: (Acuerdo de sesión 37° ordinaria Publica del 14 de julio del 2022) certificado N°102 de fecha 14.junio.2022., dirigido a jefa Depto. Administración y Finanzas, Ref: certifica la aprobación de 99 patentes de alcoholes y la no aprobación de tres (3) patentes de alcoholes, por razones expuestas en propuesta ingresada a Sala.

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.}

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidenta concejala con mayor votación ciudadana, doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia que ahora se continuara con la sesión con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día, y aquellas que por acuerdo del concejo se pudiesen incorporar en la presente sesión para ser expuestos y acordadas.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$2.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°183 del 12.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., administrador municipal a fojas 01 a 03 visado por alcalde subrogante.

(Exposición) Presidenta concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, junto al alcalde subrogante, administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez y directora de I DEDECO., asesora ante concejo, doña: Beatriz Barra Fuentes, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°180 de fecha 11 de Julio del 2022 de la unidad de SECPLAN, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "...aprobar: 1.- creación de programas: **PROGRAMA N°3** "ANIVERSARIO PATRIO"- Área de gestión (6) Programas Culturales, en la suma total de M\$20.000.- **PROGRAMA N°4** "FIESTAS TRADICIONALES"- Área de gestión (6) Programas Culturales, en la suma total de M\$2.000.- **PROGRAMA N°5** "ENCUENTRO COMUNAL DE MUJERES"- Área de gestión (6) Programas Culturales, en la suma total de M\$3.000.- **PROGRAMA N°6** "ENCUENTRO COMUNAL DE ADULTOS MAYORES"- Área de gestión (6) Programas Culturales, en la suma total de M\$3.000.-y creación del programa **PROGRAMA N°7** "ANIVERSARIO DE LA COMUNA"- Área de gestión (6) Programas Culturales, en la suma total de M\$1.900.- con una modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de gastos en la suma total de M\$60.800.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$80.322.- ..."

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

(ACTA APROBADA SESION 38° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 21.JULIO. 2022 FOJAS18)

RETIRO



ORD. Nº 183 /

ANTECED: Decreto Nº 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 15.07.2022.-

DE: SECPLA

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO (\$) **SR. CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

- 1) Modificación presupuestaria por aumento y disminución de **gastos al Presupuesto Municipal vigente**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Aslg	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis	
M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$				
21	04	003	002	000	Gastos por Comisión y R.	2.000											2.000	
35	00	000	000	001	Saldo Final de caja		2.000											2.000
					Aum. Y Dism. de Gastos												2.000	2.000

Municipal para suplementar recursos por concepto de capacitaciones para los Honorables Concejales, por la suma de \$2.000.000.-

- 2.- Solicita someter acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para la aprobación de costos de operación y mantención para proyecto: **"Adquisición de Camión Plano y Minicargador, Comuna de Retiro"**, para toda la vida útil del proyecto. presentado al Gobierno Regional para iniciativa de inversión Circular 33, según materia:



Costos de Operación y Mantenición Anual para el proyecto denominado ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PLANO Y MINICARGADOR, COMUNA DE RETIRO CÓD. BIP 40044557:

Costos de Operación año 1 Camión Plano: \$11.151.273 e incluye Combustible, Salario Chofer, Seguros, Revisión Técnica y Permiso de Circulación

Costos de Mantenición año 1 Camión Plano: \$1.178.057 basado en 2 mantenciones anuales en la Marca de la empresa seleccionada.

Costos de Operación año 1 Minicargador: \$10.523.931 e incluye Combustible, Salario Chofer y Seguros

Costos de Mantenición año 1 Minicargador: \$1.000.000 basado en 2 mantenciones anuales en la Marca de la empresa seleccionada.

Total Costos de Operación y Mantenición año 1 para Camión Plano y Minicargador: \$23.853.261

Costos de Operación y Mantenición Camión Plano

Costos de Operación	
	Camión Plano
Combustible	\$2.753.280
Km diarios promedio	60
Salidas Anuales	288
Km recorridos	17280
Rendimiento (km / Lt)	6
Total Lt consumidos anual	2880
\$ Lt Petroleo	\$ 956
Sueldo Chofer	\$7.119.744
Sueldo Mensual	\$ 593.312
SOAP	\$8.500
Seguro Siniestro	\$650.907
Revisión Técnica	\$9.500
P. de Circulación	\$609.342
Total Costos de Operación	\$11.151.273

Costos de Mantenición	Valor
Preventiva 5.000	\$166.648
Promedio Cada 15.000 Km	\$505.705
Mantenciones anuales	2
Total	\$1.178.057



Costos de Operación y Mantenición Minicargador:

Costos de Operación	Minicargador
Combustible	\$2.753.280
Km diarios promedio	20
Salidas Anuales	288
Km recorridos	5760
Rendimiento (km / Lt)	2
Total Lt consumidos anual	2880
\$ Lt Petroleo	\$ 956
Sueldo Chofer	\$7.119.744
Sueldo Mensual	\$ 593.312
Seguro Siniestro	\$650.907
Total Costos de Operación	\$10.523.931

Flujo del Proyecto:

Costos de Mantención	Valor
Preventiva 5.000	\$500.000
Mantenciones anuales	1
Total	\$500.000

□

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Costo de Operación (2)	\$ 23.951.100	\$ 26.465.966	\$ 29.244.892	\$ 32.315.606	\$ 35.708.745	\$ 39.458.163	\$ 43.601.270
Costo de Mantención (2)	\$ 1.854.253	\$ 2.048.950	\$ 2.264.089	\$ 2.501.819	\$ 2.764.510	\$ 3.054.783	\$ 3.375.536
Total	\$ 25.805.354	\$ 28.514.916	\$ 31.508.982	\$ 34.817.425	\$ 38.473.255	\$ 42.512.946	\$ 46.976.806

* Crecimiento en base al IPC acumulado 12 meses año 2022 (Fuente SII)

**MIRYAM LANDAETA PARADA
FUNCIONARIA DE SECPLA**

.....

(se agota). Sra. Presidenta, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde subrogante, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sra. Presidente da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.


(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la
(ACTA APROBADA SESION 38° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 21.JULIO. 2022 FOJAS18)



siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2022, por un aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.000.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresados a Sala.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		06 Prog.		TOTAL					
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	04	003	002	000	Gastos por Comisión yR.	2.000											2.000			
35	00	000	000	001	Saldo Final de caja		2.000										2.000			
					Aum. Y Dism. de Gastos												2.000			

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: 4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los costos estimados de operación y mantención proyecto "Adquisición de Camión Plano y Minicargador, comuna de Retiro" postulado al gobierno regional, iniciativa de inversión circular 33. - conforme lo expuesto en oficio ordinario N°183 del 12.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., administrador municipal a fojas 01 a 03 visado por alcalde subrogante y documentos de apoyo a fojas 04 a 05.

(Exposición) Presidenta concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, junto al alcalde subrogante, administrador municipal, don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°183 de fecha 12 de Julio del 2021 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar los costos estimados de operación y mantención proyecto "Adquisición de Camión Plano y Minicargador, comuna de Retiro" postulado al gobierno regional, iniciativa de inversión circular 33. - ..."

(se agota). Sra. Presidenta, posterior a lo anunciado por el secretario, tratado, y debatido el tema, y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sra. Presidenta da por agotada la segunda iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable, asintiendo todo ello en los mismos términos tratado en Sala, aprobando los siguientes costos estimados de operación y mantención proyecto "Adquisición de Camión Plano y Minicargador, comuna de Retiro" postulado al gobierno



regional, iniciativa de inversión circular 33., aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

Costos de Operación y Mantenión Anual para el proyecto denominado ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PLANO Y MINICARGADOR, COMUNA DE RETIRO CÓD. BIP 40044557:

Costos de Operación año 1 Camión Plano: \$11.151.273 e incluye Combustible, Salario Chofer, Seguros, Revisión Técnica y Permiso de Circulación

Costos de Mantenión año 1 Camión Plano: \$1.178.057 basado en 2 mantenciones anuales en la Marca de la empresa seleccionada.

Costos de Operación año 1 Minicargador: \$10.523.931 e incluye Combustible, Salario Chofer y Seguros

Costos de Mantenión año 1 Minicargador: \$1.000.000 basado en 2 mantenciones anuales en la Marca de la empresa seleccionada.

Total Costos de Operación y Mantenión año 1 para Camión Plano y Minicargador: \$23.853.261

Costos de Operación y Mantenión Camión Plano

Costos de Operación	Camión Plano
Combustible	\$2.753.280
Km diarios promedio	60
Salidas Anuales	288
Km recorridos	17280
Rendimiento (km / Lt)	6
Total Lt consumidos anual	2880
\$ Lt Petroleo \$	956
Sueldo Chofer	\$7.119.744
Sueldo Mensual \$	593.312
SOAP	\$8.500
Seguro Siniestro	\$650.907
Revisión Técnica	\$9.500
P. de Circulación	\$609.342
Total Costos de Operación	\$11.151.273

Costos de Mantenión	Valor
Preventiva 5.000	\$166.648



Promedio Cada 15.000 Km	\$505.705
Mantenciones anuales	2
Total	\$1.178.057

Costos de Operación y Mantención Minicargador:

Costos de Operación	Minicargador
Combustible	\$2.753.280
Km diarios promedio	20
Salidas Anuales	288
Km recorridos	5760
Rendimiento (km / Lt)	2
Total Lt consumidos anual	2880
\$ Lt Petroleo \$	956
Sueldo Chofer	\$7.119.744
Sueldo Mensual \$	593.312
Seguro Siniestro	\$650.907
Total Costos de Operación	\$10.523.931

Costos de Mantención	Valor
Preventiva 5.000	\$500.000
Mantenciones anuales	1
Total	\$500.000

Flujo del Proyecto:

ITEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Costo de Operación (2)	\$ 23.951.100	\$ 26.465.966	\$ 29.244.892	\$ 32.315.606	\$ 35.708.745	\$ 39.458.163	\$ 43.601.270
Costo de Mantención (2)	\$ 1.854.253	\$ 2.048.950	\$ 2.264.089	\$ 2.501.819	\$ 2.764.510	\$ 3.054.783	\$ 3.375.536
Total	\$ 25.805.354	\$ 28.514.916	\$ 31.508.982	\$ 34.817.425	\$ 38.473.255	\$ 42.512.946	\$ 46.976.806

* Crecimiento en base al IPC acumulado 12 meses año 2022 (Fuente SII)



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación Callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano, Retiro" a la empresa: Sociedad Asfaltos del Maule Ingeniería y Construcción Limitada, por un monto de \$966.449.707 IVA., incluido, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°189 del 15.Julio.202 de la unidad de SECPLAN., visado por alcalde subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02 a 09.

(Exposición) Presidenta concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, junto al alcalde subrogante, administrador municipal, don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez, se refieren y explicitan la tercera propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°183 de fecha 12 de Julio del 2021 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada,



correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "Conservación Callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano, Retiro" a la empresa: Sociedad Asfaltos del Maule Ingeniería y Construcción Limitada, por un monto de \$966.449.707 IVA., incluido, ..."

(se agota). Sra. Presidenta, posterior a lo anunciado por el secretario, tratado, y debatido el tema, y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sra. Presidenta da por agotada la tercera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.
Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable, asintiendo todo ello en los mismos términos tratado en Sala, aprobando, según lo establecido en Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, en su art. N° 65° letra i) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo, aprobando **CELEBRACION DE CONTRATO derivado de la adjudicación de la propuesta pública "CONSERVACION CALLEJONES SANTA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO, RETIRO" ID N° 4511-5-LR22 a la RMPRESA Sociedad Asfaltos del Maule Ingeniería y Construcción Limitada, RUT N° 77.638.760-6, por un monto de \$966.449.707 IVA incluido (novecientos sesenta y seis millones, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, setecientos siete pesos) IVA., incluido, modalidad sumaalzada, a ejecutarse en un plazo de 300 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

Punto N°5: Varios

Prosiguiendo con la sesión ordinaria Sra. Presidenta anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, gestionando las diligencias que se precisan:

Tema peaje y lo informado por ADMUN., referente a demanda

→ ¡ Inicia su intervención concejal don: Carlos Valdés Ríos, proponiendo solicitar a vialidad, el convenio o contrato sobre la calendarización de trabajos a ejecutar por la mantención, reposición y otros, que abarca los diferentes caminos enrolados de la comuna, agregando se hace muy necesario



una inspección y reposición de un corte producido en el camino denominado Cardo Verde – Paso Miraflores, que se ha producido a 500 metros desde el puente Los Valdés hacia el poniente. Sra. Presidenta expresa que se oficiará a la dirección regional de vialidad del Maule.

Concejal interviniendo Sr. Valdés Don Carlos, recomienda al alcalde subrogante, considerar trabajo de retroexcavadora en sector puente Villaseca, a fin de habilitar camino bajo el puente para el paso de vehículos hacia el poniente.

→ Inicia su intervención concejal don: Francisco Leiva Guzmán, recomendando se efectuara una revisión o evaluación referida a las inscripciones de los potenciales agricultores en el programa PRODESAL., a fin de verificar si se deben mantener en dicho programa o deberían ser considerados por el I NDAP., para efectos de orientarlos a la postulación de beneficios. Presidenta acoge sugerencia y manifiesta se oficiará a la directora del DEDECO., para que efectúe la revisión y evaluación correspondiente e informe posteriormente al concejo.

Concejal interviniendo Sr. Leiva Don: Francisco, recomienda considerar , conforme las posibilidades, a prestadores de servicio de transporte del sector domiciliados en el sector poniente de la comuna, que no han logrado desarrollarse laboralmente y necesitan tener ingresos económicos para el sustento diario familiar. Presidenta acoge sugerencia y manifiesta se oficiará a la directora del DEDECO., para que efectúe la revisión y evaluación correspondiente e informe posteriormente al concejo.

Concejal interviniendo Sr. Leiva Don: Francisco, recomienda que vialidad pudiera efectuar una inspección con la finalidad de evaluar la necesidad de la señalética correspondiente en el puente de Villaseca, a fin de que los peatones que deben usar franja destinada para peatones para cruzar el puente de lado a lado, lo puedan hacer tranquilamente y sean respetados por los conductores en su desplazamiento vehicular. Sra. Presidenta acoge sugerencia y manifiesta se oficiará a la dirección regional de vialidad del Maule.

→ Inicia su intervención concejala doña: Magaly Moya Vallejos, manifestando estar muy molesta por la experiencia que ella y otros vecinos y vecinas han tenido en el peaje, donde ya la situación es reiterada por el tiempo que se les obliga esperar por largas horas, que ya es una situación intolerable por la empresa concesionaria de la ruta 5Sur.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., recomienda una inspección y reposición en el camino L-631 longitudinal antiguo por Retiro, el cual se ve anegado en forma muy seguida, al parecer por una falencia en un sistema de desagüe, lo que ha causado molestia y accidentes de vehículos. Sra. Presidenta acoge sugerencia y manifiesta se oficiará a la dirección regional de vialidad del Maule.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., informa que en garita del sector de Copihue, habitualmente allí permanece una persona y no ha querido retirarse de la garita, provocando inconvenientes a los peatones que hacen uso de esta garita. Directora del DEDECO., agrega que se ha visitado a esta persona y no ha entendido que ese lugar no es el mas adecuado para pernoctar y ha manifestado no querer retirarse de la garita. Sr. Alcalde subrogante agrega que sostendrá conversación con jefe de la tenencia o reten de carabineros.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya V., informa que vecino del sector Paso Hondo, ya efectuó depósito en dinero en el mes de diciembre el año 21 para lograr la mantención de un camino vecinal y aun no ha hecho nada en el camino. Sr. Alcalde subrogante expresa que verá el tema expuesto. .

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, recomendado inspeccionar y evaluar estado de garita ubicada en sector de Copihue, ubicada en avenida B. Ohiggins., la cual a simple vista estaría necesitando reparación de techumbre. Sra. presidenta expresa que se oficiara al director DOM., Sr. alcalde subrogante instruye que se le solicitará que esta diligencia pueda ser solucionada ojala entro de los 30 días siguientes.

Concejal interviniendo Sr. Ramos Don Cristian, recomienda inspeccionar los juegos ubicados en las áreas verdes del poblado Los Castaños, los cuales estarían necesitando reparación y mantención.

→ Inicia su intervención concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, consulta con respecto a
(ACTA APROBADA SESION 38° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 21.JULIO. 2022 FOJAS18)



diligencias por reparación camino que va hacia atrás del consultorio y también camino denominado Laura García-Huidobro, a la entrada que conduce a la población Pablo Neruda, Sra. Presidente expresa que esas dos necesidades están consideradas en futuras diligencias ante vialidad, habiéndose ya realizado las primeras diligencias.

Concejal interviniendo Sr. Espinoza Don Gonzalo, expresa que vecino del sector de Capellanía, le ha informado respecto de luminarias quemadas en este sector.

Concejal interviniendo Sr. Espinoza Don: Gonzalo, consulta respecto de la existencia de programas sociales, que permitan la ayuda para familias necesitadas de leña, carbón o mercaderías, acaso habrá o se implementará u programa social que atienda estas necesidades. Directora del DEDECO., expresa que existe programa, pero este no es universal, está acotado y hoy no se tienen los recursos económicos para abarcar muchas mas familias, que aun así se está entregando la ayuda social, agregando otras necesidades como son los remedios y otros, que además han llegado muchas familias a la comuna desde otras comunas.

→ Sra. Presidenta del concejo concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, recomienda inspeccionar y lograr la reposición del alumbrado publico que esta afectando al sector que va desde el cementerio parroquial hasta la empresa Fosforera y también el irregular estado del servicio de alumbrado público en sector Santa Amelia. Sr. Presidente expresa se oficiara al director de obras municipales, solicitándole la diligencia solicitada.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta correspondiente a las sesiones: sesiones: **35° Ordinaria** del 16.Junio.2022; y **20° extraordinaria** del 04.Julio.2022, ambas redactadas por SECMUN. Titular, aprobadas en sesión última 36° ordinaria del 14.Julio.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Ximena Ibáñez Ibáñez; **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco y; **37° ordinaria** del 14.Julio.2022, de SECMUN titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaria que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaria doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidenta concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, procede en levantar la sesión 37° ordinaria, siendo las 11:35 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por la Presidenta del conejo municipal.



RECUESTO ACUERDOS (04) **ADOPTADAS EN SESION 38° ORDINARIA DEL JUEVES 21.JULIO. 2022.**

**1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones:
Acta correspondiente a la sesión 36° ordinaria del 23.JUNIO.2022. y
(ACTA APROBADA SESION 38° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 21.JULIO. 2022 FOJAS18)**



acta correspondiente a la sesión 21° extraordinaria del 11.JULIO.2022., ambas redactadas por SECMUN. Titular.

▶▶▶*◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto municipal anual 2022, aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$2.000.-

▶▶▶*◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando los costos estimados de operación y mantención proyecto "Adquisición de Camión Plano y Minicargador, comuna de Retiro" postulado al gobierno regional, iniciativa inversión circular 33. por un total por concepto de los costos de Operación y Mantención año 1 para Camión Plano y Minicargador, en la suma total de \$23.853.261.-

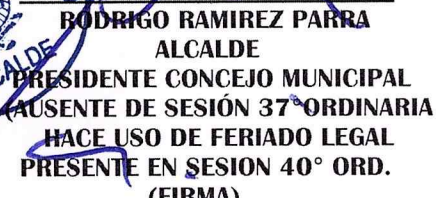
▶▶▶*◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando CELEBRACION DE CONTRATO derivado de la adjudicación de la propuesta publica "CONSERVACION CALLEJONES SANTA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO, RETIRO" ID N° 4511-5-LR22 a la RMPRESA Sociedad Asfaltos del Maule Ingeniería y Construcción Limitada, RUT N° 77.638.760-6, por un monto de \$966.449.707 IVA incluido (novecientos sesenta y seis millones, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, setecientos siete pesos) IVA., incluido, modalidad sumaalzada, a ejecutarse en un plazo de 300 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

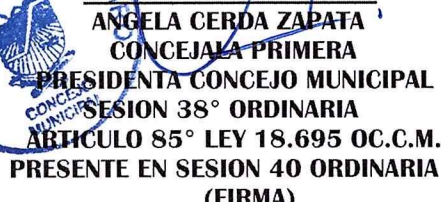
▶▶▶*◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 38° ordinaria celebrada en día Jueves 21 de Julio del 2022, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 40° ordinaria, celebrada en día Jueves 11 de Agosto del 2022.




RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
AUSENTE DE SESIÓN 37° ORDINARIA
HACE USO DE FERIADO LEGAL
PRESENTE EN SESION 40° ORD.
(FIRMA)




ANGELA CERDA ZAPATA
CONCEJALA PRIMERA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL
SESION 38° ORDINARIA
ARTICULO 85° LEY 18.695 OC.C.M.
PRESENTE EN SESION 40 ORDINARIA
(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS


(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN


(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA


(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS


(FIRMA)


VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS


(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 38° ordinaria celebrada el día Jueves 21 de Julio del 2022, la cual rola a fojas dieciocho (18) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretaria y Ministro de Fe del Concejo.




GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 38° ORDINARIA)




BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESION 40° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 11 de Agosto del 2022.-
CPF/GJB/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022. /